

Don Manuel Maria de Urdabayai, y Don Josef Joaquin de Arteaga , y por la de éste, Don Ventura de Arrospide.

Por el Concejo de Ajanguiz , Juan de Gomeza.

Por la Ante Iglesia de Ereño, Juan de Idozgaveytia, y Francisco de Landa.

Por la de Ibarranguelua , Don Antonio de Ansustegui , y Don Josef de Uriarte , y por substitucion de aquél, Don Francisco Antonio de Garamendi.

Por la de Gauteguiz de Arteaga , Don Josef de Beytia Olacoa , y Don Francisco Antonio de Morgota , y por su substitucion, dicho Garamendi. y Don Juan de Gorocica.

Por la de Cortezubi , Juan Antonio de Zabala , y Antonio de Mochobe.

Por la de Nachitua , Josef de Badiola menor.

Por la de Ispaster , Don Celedonio de Axpe , y por su substitucion , Don Josef Vicente de Echezabal.

Por la de Bedarona , Santiago de Arambarri.

Por la de Murelaga , Domingo de Zabalbezcua.

Por la de Nabarniz , Don Juan de Icazuriaga-Mañeca , y Don Juan Antonio de Zabalinchaurreta , y por su substitucion, Don Bernardino Vicente de Orbegozo.

Por la de Guizaburuaga , Martin de Bermieosolo , y por substitucion , Don Josef Vicente de Echezabal y Algorta , y Don Antonio de Goicoechea y Mendiguren.

Por la de Amoroto , Ignacio de Coscorraza y Ziloniz Odiaga.

Por la de Mendeja, Juan de Arrizubietta, y por su substitucion, Don Adrian de Zabala.

Por la de Berriatua , Don Juan Martin de Eyzaguirre.

Por